



H. Ayuntamiento 2024-2027

COALCOMÁN

De Vázquez Pallares



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACION 2024 - 2027

No. 3/2024.

02 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2024; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA, C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS, C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA, C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS, ARELY LÓPEZ FIGUEROA, C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA, C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO, C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO, ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, Y C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN 2021-2024, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando todos presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Salvador Iván Torres Barahona, procede a dar lectura al Acta anterior No. 02/2024, de fecha 01 de Septiembre del 2024, la cual se aprueba por mayoría por los que en ella participan y la firman. -----

PUNTO No. 3.- EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN 2021-2024, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN. -----

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN

En el Municipio de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, siendo las 14:00 horas con veintisiete minutos del día 02 del mes de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Coalcomán, Michoacán, sito en la calle Palacio Municipal SN, de la Colonia Centro de esta Ciudad de Coalcomán, Michoacán; -----

Presidencia Municipal, S/N. Centro C.P. 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán De Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx



H. Ayuntamiento 2024-2027
COALCOMÁN
De Vázquez Pallares



Hoja No. 02, Acta No. 3/2024

en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, vigente a partir del día 31 treinta y uno del mes de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante el Decreto 509; reunidos los Ciudadanos; **C. MARÍA OBDULIA ESQUIVEL COLÍN, PRESIDENTA, C. RAFAEL MADRIGAL ÁLVAREZ, VICEPRESIDENTE, LIC. BULMARO AVILA RAMOS, SECRETARIO TÉCNICO, C.P. RAMÓN CHÁVEZ MADRIGAL, VOCAL, LIC. MARTEL ÁVILA MORENO, VOCAL, C.P. MA. YURIDIA ÁVILA MENDOZA, VOCAL, C.P. GILBERTO ALVARADO RIVERA, VOCAL, LIC. J. JESÚS MARTÍNEZ SANTANA, VOCAL,** (Integrantes del Ayuntamiento conforme al artículo 27 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal), todos ellos de la administración pública municipal saliente periodo 2021-2024, mismos que lo acreditan mediante credencial de elector, documentos que se anexan a la presente, para su constancia en copia debidamente certificada; y, **C.P. OMAR ALEJANDRO MORENO BARAJAS, C. MARÍA VIRGINIA RUÍZ ALVARADO, LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, C. ORLANDO NOE FIGUEROA RIVERA, LIC. JUAN CARLOS BARRIGA GUTIÉRREZ, LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA, LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA Y LIC. ADRIÁN MANUEL MORA PÉREZ,** servidores públicos de la administración municipal entrante periodo 2024-2027, mismos que lo acreditan mediante credencial de elector, documentos que se anexan a la presente, para su constancia en copia debidamente certificada; quienes a las 12:00 am horas del día 1 primero del mes de septiembre de del año 2024 dos mil veinticuatro entran en funciones, por lo que se procede acto continuo a realizar la **Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal.** Ambas administraciones designan a un testigo de asistencia, cada una, por lo que la administración pública municipal saliente designa a C. Maximiliano Chávez Madrigal, quien se identifica con credencial para votar número 0241087486923 expedida por el Instituto Nacional Electoral; asimismo la administración pública municipal entrante designa a C. Daniela Guízar Cázarez, quien se identifica con credencial para votar número 0242067518406 expedida por Instituto Nacional Electoral; en la misma forma se encuentra presente en este acto la (el) representante de la Auditoría Superior de Michoacán quien funge como Observador, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de



Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, y artículo 27 de la vigente Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, a quien mediante oficio número _____, de fecha _____ de _____ del año 2024 dos mil veinticuatro, expedido por el ARQ. CALEB SANTIAGO JIMÉNEZ, Auditor Adscrito a la Auditoría Superior de Michoacán, es comisionada (o) con el carácter de Observador; por lo que, la presente acta se levanta al tenor de los siguientes: -----

-----HECHOS-----

PRIMERO.- Para llevar a cabo el proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, debe privilegiarse la transparencia, la seguridad jurídica, pero también garantizar la preservación de los recursos humanos, materiales, documentos, archivos, valores, programas, proyectos y demás aspectos que permitan y propicien la continuidad de la gestión administrativa de cada una de las áreas que integran el Gobierno Municipal; por lo que, la Administración Pública Municipal Saliente, hace entrega a la Administración Pública Municipal Entrante, del **EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN**, mismo que contiene la información sobre la situación que guarda la Administración Pública del Municipio de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, documento formulado en medio impreso y electrónico, que se describe a continuación:-----

CÓDIGO DENOMINADOR DEL FORMATO / NÚMERO	DENOMINACIÓN DEL FORMATO / APARTADOS / DOCUMENTOS	ANEXOS	
I	APARTADO ORGANIZACIÓN	DOCUMENTAL	DIGITAL
I.	Carátula del Expediente	✓	✓
II	Acta Circunstanciada de la Entrega-Recepción.	✓	✓
OR-01	Organigrama de la Administración Pública	✓	✓
IV	Directorio vigente del personal de estructura de la Administración Pública Municipal	✓	✓
V	Copia certificada de la toma de protesta del Ayuntamiento entrante	✓	✓
VI	Documentación que hace constar la designación de la Comisión de Entrega y la Comisión de Recepción	✓	✓
VII	Relación detallada y ubicación física de los libros de Actas de Sesión de Cabildo del Ayuntamiento saliente, así como relación y ubicación de los libros de Actas de las administraciones anteriores.	✓	✓
VIII	Decreto de creación del CAPALAC	✓	✓
OR-02	Presidencia Municipal, S/N. Centro C.P. 60840 Archivos Municipales Tel: (424) 533 0118 y 533 0285 Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán información pública municipio@coalcoman.gob.mx	✓	✓



H. Ayuntamiento 2024-2027

COALCOMÁN

De Vázquez Pallares



IX	resguardo electrónico de la información de las bases de datos, así como el acceso a todos los dominios electrónicos y digitales del Ayuntamiento		
X	La documentación relativa al estado que guardan los asuntos tratados por las comisiones del Ayuntamiento.		
II	APARTADO PLANEACIÓN		
PLA-01	Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación al Desempeño	✓	✓
I	Plan de Desarrollo Municipal	✓	✓
II	Presupuestos de Ingresos y Egresos	✓	✓
III	Programas Operativos Anuales	✓	✓
IV	Programas Municipales	✓	✓
III	APARTADO MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL		
I	Bando de Gobierno Municipal	✓	✓
II	Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Reglamentos Municipales	✓	✓
III	Manuales Administrativos		
IV	Acuerdos de creación de Comités o Consejos que estuvieron en funciones durante la administración pública saliente		
V	Documentación relativa al estado que guardan los asuntos tratados por las Comisiones del Ayuntamiento		
MRSL-01	Disposiciones Legales Vigentes	✓	✓
MRSL-02	Relación de Sellos Oficiales	✓	✓
MRSL-03	Escrituras Públicas, Contratos y Convenios	✓	✓
MRSL-04	Relación de Juicios y Procedimientos Judiciales y Administrativos en Trámite	✓	✓
IV	APARTADO INFORMACIÓN FINANCIERA		
IF-01	Estados Financieros	✓	✓
IF-02	Estados Presupuestarios	✓	✓
IF-03	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS): Empréstitos con instituciones de gobierno, instituciones bancarias y particulares.	✓	✓
IF-04	Deuda Pública a largo plazo: empréstitos otorgados por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, Instituciones Bancarias y con particulares con autorización del Congreso del Estado	✓	✓
IF-05	Inventario de Bienes Muebles e Intangibles	✓	✓
IF-06	Inventario de Bienes Inmuebles	✓	✓
IF-07	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato y/o en Proceso Administrativo de Ejecución	✓	✓
IF-08	Arqueos de Caja	✓	✓
IF-09	Arqueos de Fondos Fijos	✓	✓
IF-10	Relación de Cuentas Bancarias	✓	✓
IF-11	Conciliación Bancaria	✓	✓

Presidencia Municipal, S/N, Centro C.P. 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coahuila de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



IF-12	Solicitud de firmas autorizadas para la sustitución de firmas autorizadas para la emisión de cheques y otros trámites bancarios	✓	✓
IF-13	Almacenes	✓	✓
IF-14	Estados Financieros Consolidados	✓	✓
IF-15	Conciliación de Ingresos y Egresos	✓	✓
IF-16	Formatos de Disciplina Financiera aplicables	✓	✓
V	APARTADO INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA		
ADM-01	Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos	✓	✓
ADM-02	Relación de Expedientes del Personal al Servicio del Municipio	✓	✓
ADM-03	Relación de Trabajadores Sindicalizados	✓	✓
ADM-04	Relación de Personal con Licencias e Incapacidades	✓	✓
ADM-05	Impuestos por Acreditar	✓	✓
ADM-06	Impuestos y cuotas por pagar	✓	✓
ADM-07	Obligaciones Fiscales Presentadas ante la Autoridad Federal y Estatal	✓	✓
ADM-08	Relación de Comprobantes Fiscales digitales emitidos	✓	✓
ADM-09	Relación de Padrón de Contribuyentes	✓	✓
ADM-10	Relación de Licencias	✓	✓
ADM-11	Solicitud girada al Servicio de Administración Tributaria para la sustitución de firmas del representante común	✓	✓
VI	APARTADO OBRA PÚBLICA		
OP-01	Relación de Obras Públicas Ejecutadas por Contrato	✓	✓
OP-02	Relación de Obras Públicas Ejecutadas por Administración Directa	✓	✓
OP-03	Relación de Deudores de Obras Públicas	✓	✓
OP-04	Relación de Obras Públicas en Proceso	✓	✓
OP-05	Relación de Contratos de Obras Públicas en Proceso	✓	✓
VII	APARTADO TRANSPARENCIA		
TRA-01	Relación de sistemas de transparencia	✓	✓
TRA-02	Solicitud de información en materia de acceso a la información pública	✓	✓
TRA-03	Solicitud de información de derechos ARCOP	✓	✓
TRA-04	Verificaciones página oficial web	✓	✓
TRA-05	Catálogo de información reservada, confidencial y declaraciones de inexistencia	✓	✓
TRA-06	Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública en trámite o cumplimiento	✓	✓
TRA-07	Recursos de revisión en materia de derechos ARCOP en trámite o cumplimiento	✓	✓

Presidencia Municipal, S/N. Centro C.P. 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán De Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx



H. Ayuntamiento 2024-2027

COALCOMÁN

De Vázquez Pallares



TRA-08	Declaración de cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información pública	✓	✓
VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN		
CYF-01	Estado de Entrega de las Cuentas Públicas e Informes Trimestrales	✓	✓
CYF-02	Estado de las Observaciones, Recomendaciones, Requerimientos, Apercibimientos y/o multas emitidas por las entidades de fiscalización, que se encuentren en proceso de atención.	✓	✓
IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES		
CI-01	Relación de Asuntos en Trámite por Unidad Administrativa	✓	✓
CI-02	Asuntos relevantes y de atención inmediata	✓	✓

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Saliente de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y sus anexos y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión; los **9 nueve** apartados con sus respectivos documentos que se mencionan en esta Acta, forman parte integrante de la misma, los cuales están foliados del 001 al 895, para su identificación y efectos legales a que haya lugar. Se hace del conocimiento del Ayuntamiento Entrante de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, quien recibe el Expediente de Entrega-Recepción, que cuenta con un periodo de veinte días naturales para que la Comisión Especial, formule el Dictamen correspondiente, pudiendo solicitar a los servidores públicos salientes, para que en un término de setenta y dos horas, expresen lo que a su interés convenga sobre las observaciones formuladas en el Dictamen respectivo, lo anterior con fundamento legal en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.-----

-----La presente entrega y recepción, no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad; que se deriven en ejercicio administrativo y financiero, dentro de las normas y procedimientos que las Leyes determinan para el manejo de los recursos económicos por parte de la Administración Pública Municipal Saliente, periodo 2021-2024. -----

CIERRE DEL ACTA

Previa lectura de la presente, manifestándose conformes con el contenido y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 14:00 horas con 27 minutos del día, mes y año de su inicio, firmando en un original, para constancia en todas sus fojas al margen los que en ella intervinieron para su debida constancia legal. -----

Presidencia Municipal, S/N. Centro C.P. 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán De Vázquez Pallares, Michoacán

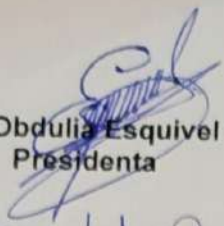
municipio@coalcoman.gob.mx

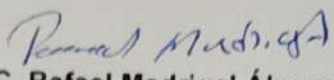


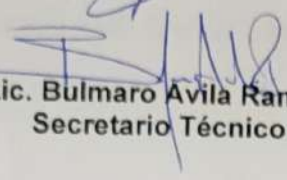
H. Ayuntamiento 2024-2027
COALCOMÁN
De Vázquez Pallares

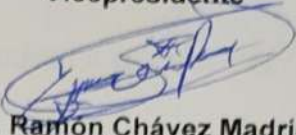


AYUNTAMIENTO QUE ENTREGA (ADMINISTRACIÓN 2021-2024):

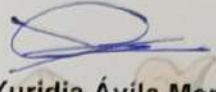

C. María Obdulia Esquivel Colín
Presidenta


C. Rafael Madrigal Álvarez
Vicepresidente


Lic. Bulmaro Ávila Ramos
Secretario Técnico


C.P. Ramón Chávez Madrigal
Vocal


Lic. Martel Ávila Moreno
Vocal

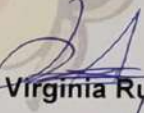

C.P. Ma. Yuridia Ávila Mendoza
Vocal

C.P. Gilberto Alvarado Rivera,
Vocal


Lic. J. Jesús Martínez Santana
Vocal

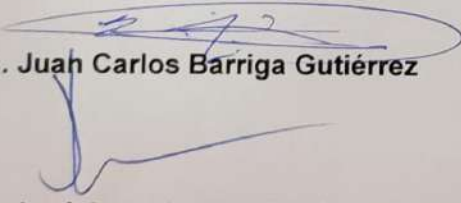
AYUNTAMIENTO QUE RECIBE (ADMINISTRACIÓN 2024-2027):

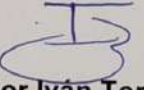

C.P. Omar Alejandro Moreno Barajas


C. María Virginia Ruiz Alvarado

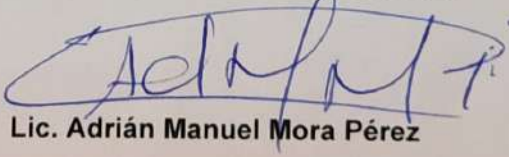

Lic. Caín Salvador Sánchez Mendoza

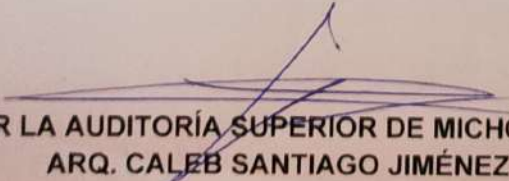

C. Orlando Noe Figueroa Rivera


Lic. Juan Carlos Barriga Gutiérrez


Lic. Salvador Iván Torres Barahona


Lic. José Antonio Morales Arteaga


Lic. Adrián Manuel Mora Pérez


POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
ARQ. CALEB SANTIAGO JIMÉNEZ



H. Ayuntamiento 2024-2027
COALCOMÁN
De Vázquez Pallares



Hoja No. 08, Acta No. 3/2024

C. MAXIMILANO CHÁVEZ MADRIGAL.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. DANIELA GUIZAR CÁZAREZ.

